



Facultad de Derecho y Ciencia Política  
Unidad de Posgrado

## DERECHO PROCESAL – PLAN DE ESTUDIOS 2026

PRIMER CICLO		
Nombre de Asignatura	Cred.	Pre Requisito
FILOSOFIA DEL DERECHO	3.0	NR
TEMAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	3.0	NR
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	4.0	NR
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	9.0	NR
<b>TOTAL DE CREDITOS</b>	<b>19.0</b>	
SEGUNDO CICLO		
Nombre de Asignatura	Cred.	Pre Requisito
TEMAS DE DERECHO PROCESAL PENAL	3.0	NR
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA PRUEBA	3.0	NR
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.0	NR
TESIS I	9.0	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA
<b>TOTAL DE CREDITOS</b>	<b>19.0</b>	
TERCER CICLO		
Nombre de Asignatura	Cred.	Pre Requisito
TEMAS DE DERECHO PROCESAL CIVIL	3.0	NR
TEMAS DE DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	3.0	NR
TALLER DE REDACCIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO	4.0	NR
TESIS II	9.0	TESIS I
<b>TOTAL DE CREDITOS</b>	<b>19.0</b>	
CUARTO CICLO		
Nombre de Asignatura	Cred.	Pre Requisito
TEMAS DE PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	3.0	NR
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA IMPUGNACIÓN	3.0	NR
TESIS III	9.0	TESIS II
<b>TOTAL DE CREDITOS</b>	<b>15.0</b>	
<b>TOTAL DE CREDITOS EGRESADO</b>	<b>72.0</b>	

## **PRIMER CICLO**

### **FILOSOFÍA DEL DERECHO**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de profundización de naturaleza teórica y de modalidad presencial, estudia la Filosofía del Derecho aplicado al Derecho Procesal. Al inicio se abordarán los fundamentos de la Filosofía del Derecho para luego enfocarlo en el Derecho Procesal. El debate entre principios y reglas de Dworkin con Hart; el aporte de Ferrajoli en el garantismo procesal; los valores constitucionales de seguridad, justicia y eficacia influyen en el Derecho Procesal; los aportes de Taruffo y J. Ferrer Beltrán sobre los aspectos epistemológicos de la verdad y la prueba; por último, los nuevos problemas que enfrenta el Derecho en la sociedad contemporánea, como la inteligencia artificial, la biotecnología.

Unidades:

- ⊕ ¿Qué es la Filosofía del Derecho? Distinción entre Teoría del Derecho y Filosofía del Derecho. Las Escuelas de Filosofía del Derecho. Positivismo y pospositivismo; Iusnaturalismo; las Teorías Críticas del Derecho, el Realismo Jurídico.
- ⊕ La justicia y la Filosofía del Derecho. Relación entre justicia y Derecho. La norma jurídica desde la perspectiva de la Filosofía del Derecho.
- ⊕ Las reglas, principios y garantías procesales. Los aportes de Dworkin, Hart y Ferrajoli. Los valores seguridad, justicia y eficacia. Del derecho de acción a la tutela jurisdiccional efectiva. Fundamentos de la eficacia en la tutela diferenciada. Los fundamentos epistemológicos de la prueba; los aportes de Jordi Ferrer Beltrán y Michele Taruffo.
- ⊕ Derecho Procesal y sociedad contemporánea. El impacto de la inteligencia artificial y la biotecnología en el Derecho Procesal.

### **TEMAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de profundización de naturaleza teórica y de modalidad presencial, desarrolla el contenido garantista de los principios que trascienden los objetivos de la organización judicial y de la función jurisdiccional, para delinear un sistema invulnerable de derechos que no pueden cercenarse por reglamentaciones limitativas.

Unidades:

- ⊕ Estudia la teoría general del derecho procesal constitucional, destacando sus puntos de intersección con el derecho constitucional y el derecho procesal.

- ⊕ Análisis el método de la disciplina y su influencia en la actuación de la justicia constitucional, se centra en la teoría general del proceso constitucional.
- ⊕ Naturaleza y contenido de los procesos constitucionales en particular, a partir de la Constitución, el Código Procesal Constitucional y la jurisprudencia del Tribunal Constitucional.

## **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA GENERAL DEL PROCESO**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de investigación de naturaleza teórica bajo la modalidad presencial, tiene el propósito desarrollar los principales aspectos de las principales garantías de todo ciudadano que requiere de atención jurisdiccional. Tiene como producto entregable al final del seminario la presentación de un ensayo.

Unidades:

- ⊕ Análisis de la tutela jurisdiccional efectiva, como el derecho al acceso a la jurisdicción hasta la efectividad de la sentencia.
- ⊕ Temas de política jurisdiccional que comprende las opciones de carácter constitucional, hasta las normas comunes diseñadas para brindar garantía a todo justiciable.
- ⊕ Debido proceso, como conjunto de garantías que se deben dar en todo proceso, no sólo judicial, sino también de carácter administrativo o privado.

## **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de investigación de naturaleza teórico-práctico en modalidad semipresencial, tiene el propósito de desarrollar los lineamientos generales del conocimiento científico para luego abordar los aspectos más importantes de la investigación jurídica. El producto entregable para aprobar la asignatura es la presentación de la determinación del tema, problema, hipótesis o justificación de la propuesta de investigación.

Unidades:

- ⊕ Desarrolla los principales tipos de diseño de investigación.
- ⊕ Fases de la investigación científica.
- ⊕ Investigación jurídica. Formulación de problema, hipótesis, justificación y objetivos.

## **SEGUNDO CICLO**

### **TEMAS DE DERECHO PROCESAL PENAL**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de profundización de naturaleza teórica y de modalidad presencial, que tiene el propósito de analizar el proceso como instrumento necesario de órganos jurisdiccionales, con el que el titular de la potestad jurisdiccional cumple su función atribuida constitucionalmente.

Unidades:

- ⊕ Proceso penal y la interrelación entre jurisdicción y proceso que incluye un tercer elemento que es el propio derecho material a aplicar, es decir, la pena como consecuencia jurídica.
- ⊕ Correlación entre jurisdicción, proceso y delito-penal. Revisión de la garantía jurisdiccional en la actuación del derecho penal, los sistemas procesales penales, a través de sus manifestaciones inquisitivas y manifestaciones acusatorias.
- ⊕ Análisis de la constitucionalización de la regularización esencial de la jurisdicción, de la acción y del proceso como principio base en la aplicación del derecho penal.
- ⊕ Estudio del sistema procesal acusatorio, principios y garantías que rigen el proceso penal, a partir de las exigencias constitucionales y el desarrollo de la jurisprudencia sobre el procesal penal.

### **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA PRUEBA**

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórica dictada de manera presencial, que sigue los lineamientos de la doctrina contemporánea de delimita el Derecho Probatorio del Razonamiento probatorio. Se tiene presente la constitucionalización de la prueba (derecho a la prueba). Tiene como producto entregable al final del seminario la presentación de un ensayo.

Unidades:

- ⊕ El derecho a la prueba como contenido implícito del debido proceso. Estado de la doctrina y la jurisprudencia.
- ⊕ Derecho Probatorio I. Delimitación entre fuente de prueba, elemento de prueba, medio de prueba, objeto de prueba y prueba. La carga de la prueba. La prueba de oficio. La prueba prohibida.

- ⊕ Derecho Probatorio II. Los medios de prueba en el Código Procesal Civil y el Código Procesal Penal. La prueba científica. Los medios probatorios atípicos. Los sucedáneos de los medios probatorios.
- ⊕ Razonamiento probatorio. Los fundamentos epistemológicos de la prueba. La verdad, el hecho y la prueba. La valoración de la prueba. Judicial. La decisión probatoria. Las máximas de la experiencia. Los estándares de prueba.

## **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de investigación de naturaleza teórica de modalidad presencial, Los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) son todas aquellas formas de terminar conflictos sin recurrir a un proceso judicial o, iniciado este proceso, sin que se produzca la sentencia. Se inicia con la teoría del conflicto y se prosigue con el análisis de los diversos MASC, como son la negociación, la mediación, la conciliación y el arbitraje. Tiene como producto entregable al final del seminario la presentación de un ensayo.

Unidades:

- ⊕ La teoría del conflicto y justificación de los MASC. Aspectos generales de los MASC. Definición. Evolución. Clasificación. Resolución de disputas online (ODR – Online).
- ⊕ La negociación. La negociación. Principios basados en la Escuela de Harvard y otras tendencias. Etapas de la negociación. Aplicaciones de la negociación en el Derecho Privado y en la justicia penal negociada.
- ⊕ La conciliación extrajudicial. Modelos conciliatorios: Harvard, transformativo y circular narrativo. Principios. Materias conciliables y no conciliables. Análisis de la Ley de Conciliación Extrajudicial.
- ⊕ El arbitraje. Naturaleza jurídica. Características generales. Clases. El convenio arbitral. Las partes en el arbitraje. Los árbitros. El procedimiento arbitral. La excepción procesal de convenio arbitral. La Convención de Nueva York y el arbitraje comercial internacional. Recursos contra el laudo arbitral. Ejecución del laudo arbitral.

## **TESIS I**

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico de modalidad semipresencial, tiene el propósito de desarrollar los componentes teóricos estructurales de la investigación científica aplicados al tema de tesis elegido por el alumno. Tiene como producto entregable al final de la asignatura la presentación de un proyecto de tesis.

Unidad:

- ⊕ Planteamiento del problema, la elección del tema, la determinación del objeto, la formulación de hipótesis abordados con rigor científico.

## **TERCER CICLO**

### **TEMAS DE DERECHO PROCESAL CIVIL**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de profundización de naturaleza teórica de modalidad presencial, que tiene el propósito de realizar un estudio analítico, reflexivo y comparativo.

Unidades:

- ⊕ Fundamentos generales del proceso civil. Principios procesales. La pretensión procesal como objeto del proceso. La acumulación de pretensiones. El litisconsorcio. La intervención de terceros. Los procesos colectivos.
- ⊕ La postulación del proceso. La demanda. La calificación de la demanda. Excepciones procesales. Contestación de la demanda. Reconvención. El saneamiento procesal.
- ⊕ Proceso de ejecución. Concepto de ejecución forzada. Principios de la ejecución. Los títulos de ejecución judicial y extrajudicial. Obligación cierta, expresa y exigible. El mandato ejecutivo. Causales de contradicción al mandato ejecutivo. Tasación, remate y adjudicación. Ejecución de garantías. El remate judicial electrónico. El proceso monitorio.
- ⊕ Medidas provisionales: tutela anticipada y medidas cautelares. La superación de la propuesta de Calamandrei sobre las medidas cautelares. La tutela diferenciada y el surgimiento de la tutela anticipada. Tutela anticipada y su diferencia con las medidas cautelares sobre el fondo. Tutela inhibitoria y medidas autosatisfactivas. Las medidas cautelares. Naturaleza jurídica. Presupuestos. Clases de medidas cautelares.

## **TEMAS DE DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de profundización de naturaleza teórica de modalidad presencial, que tiene el propósito de desarrollar los principios del proceso laboral y los diversos procesos laborales propios de nuestro ordenamiento legal vigente a la luz de los distintos sistemas judiciales.

Unidades:

- ⊕ Desarrollo del proceso laboral y sus principios, los conflictos laborales y su forma de solución.
- ⊕ Ámbito, jurisdicción, competencia y comparecencia al proceso en la Ley Procesal del Trabajo.
- ⊕ Actuaciones procesales, postulación del proceso, la actividad probatoria, conclusión del proceso, Medios impugnatorios y las diferentes clases de procesos.

## **TALLER DE REDACCIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de investigación de naturaleza teórica de modalidad presencial, que pretende generar en el maestrista la reflexión sobre la importancia de la publicación de los resultados de los trabajos de investigación. Tiene el producto entregable al final de la asignatura la presentación de un artículo científico que cumpla los requisitos para ser publicado en una revista científica.

Unidades:

- ⊕ Desarrollo de competencias investigativas para el diseño y elaboración de los artículos científicos.
- ⊕ Procedimiento para publicación en revistas indexadas de impacto nacional e internacional.

## **TESIS II**

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico bajo la modalidad semipresencial, que tiene el propósito de ejecutar el proyecto de tesis con la supervisión personal y constante de un tutor. Tiene como producto entregable al final de la asignatura la presentación del marco teórico o estado del arte del trabajo de investigación.

Unidades:

- ⊕ Reforzamiento de los conocimientos metodológicos de la investigación científica en la ejecución de su plan de investigación.
- ⊕ Validación de instrumentos de obtención de datos, la recolección y procesamiento de los mismos.

## **CUARTO CICLO**

### **TEMAS DE PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

Asignatura obligatoria del período de profundización de naturaleza teórica de modalidad presencial, tiene el propósito de desarrollar el estudio sobre la justicia administrativa o competencia administrativa genérica y el proceso contencioso administrativo como ejercicio de la función jurisdiccional. Dentro de dichos conceptos se analiza la actuación del Estado como parte y juez en la denominada competencia administrativa genérica y la necesidad de un controlador jurisdiccional de los actos de la administración.

Unidades:

- ⊕ Desarrollo de los principios aplicables al contencioso administrativo como elementos de una verdadera jurisdicción, como jueces imparciales, neutros, y el debido proceso, la independencia y autonomía del poder judicial.
- ⊕ Distinción entre recursos contenciosos administrativo y proceso contencioso administrativo como instrumento del ejercicio de la fundación jurisdiccional con pretensión autónoma.
- ⊕ Tratamiento procesal del contencioso administrativo en la legislación nacional y comparada.

### **SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DE LA IMPUGNACIÓN**

Asignatura obligatoria que corresponde al período de investigación de naturaleza teórica bajo la modalidad presencial, tiene el propósito de desarrollar uno de los temas más controvertidos que existe en la ciencia del proceso es el referido a la teoría impugnatoria. Tiene como producto entregable al final del seminario la presentación de un ensayo.

Unidades:

- ⊕ Bases de una teoría de la impugnación procesal. La eficacia de las impugnaciones: la rescisión y la revocación, criterios clasificatorios de las impugnaciones. El recurso de apelación, el mito de la doble instancia.

- ⊕ El recurso de casación, breve recuento histórico, fines, causales, la casación persaltum. La situación especial de la nulidad procesal en la teoría de las impugnaciones. La reposición y el recurso de queja.
- ⊕ La revisión civil en general y la llamada "cosa juzgada fraudulenta". Cuestiones afines al tema impugnatorio: la consulta, la corrección y la aclaración. Nociones para la configuración de un sistema impugnatorio peruano.

### **TESIS III**

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico dictado de manera semipresencial; tiene el propósito de orientar al maestrista en el proceso de culminación del trabajo de investigación, para lograr el máximo nivel de seriedad a fin de que la tesis, además de presentar los requerimientos básicos de una investigación científica, pueda ser sustentada en el menor tiempo posible después de la culminación de los estudios. El producto entregable es el informe de culminación de la investigación para la redacción final de la tesis.

Unidad:

- ⊕ Revisión del proceso de investigación científica y su correspondiente aplicación en el trabajo realizado por el estudiante, consolidando de esta forma el conocimiento científico en lo jurídico.